

**EZEQUIEL
ANDER-EGG**



**APRENDER
A INVESTIGAR**

Nociones básicas para la investigación social

*El cuidado de esta edición
ha estado a cargo de la trabajadora social y
animadora cultural Romina Valenzuela Domedel*

*Diagramación y diseño ha sido responsabilidad
de la animadora sociocultural
Cynthia Idaly Piñón Arras*

Ezequiel Ander Egg
Aprender a investigar : nociones básicas para la investigación social . - 1a ed.
- Córdoba : Brujas, 2011.
190 p. ; 23x15 cm.

ISBN 978-987-591-271-7

1. Investigación Social. 2. Metodología de la Investigación. I. Título.
CDD 300.07

© 2011 Ezequiel Ander Egg

© 2011 Editorial Brujas

1° Edición.

Impreso en Argentina

ISBN: 978-987-591-271-7

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o por fotocopia sin autorización previa.



www.editorialbrujas.com.ar publicaciones@editorialbrujas.com.ar

Tel/fax: (0351) 4606044 / 4691616- Pasaje España 1485 Córdoba - Argentina.

Este material es proporcionado al estudiante con fines educativos para la crítica y la investigación, respetando la reglamentación en materia de derechos del autor. Este ejemplar no tiene costo. El uso indebido es responsabilidad exclusiva del estudiante.

Asignatura: Seminario I.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Carrera: Notariado

3. Formulación del marco teórico o marco referencial

¿Por qué se necesita elaborar un marco teórico referencial previo al trabajo de investigación propiamente dicho? Existe una razón principal: en el ámbito de la ciencia y, consiguientemente de la investigación, no existe el conocimiento fáctico independiente de la teoría. De ahí que cuando se va a realizar una investigación, se requiere formular/explicitar el marco teórico que sirve de referencia para el abordaje de la realidad. Para decirlo con más precisión como lo explica Bunge, sirve para “ordenar la lectura de la masa de los hechos, pero no nos dice cuáles son los hechos”.

En el abordaje científico de la realidad, no se da simplemente una relación sujeto – objeto, como se venía diciendo, sino una relación:

sujeto / observador / conceptuador
que pretende conocer un
objeto / observado / conceptuado

Ahondando en esta idea, hemos de decir que “nunca la experiencia de la realidad es evidencia de la realidad”. Ésta es leída por un sujeto que:

- tiene una determinada lengua con la que piensa, se expresa y designa (conceptúa) la realidad (eventualmente, podría hacerlo con más de una lengua); la lengua materna es el primer instrumento de construcción del mundo social;
- pertenece a una determinada cultura, es decir, tiene una herencia social que le proporciona un determinado modo de ser, de pensar y de actuar;
- tiene un sistema de ideas organizado, desde el que conoce y desde el cual integra lo que conoce, interrogando, conceptuando, traduciendo e interpretando la realidad;
- dispone de un conjunto de instrumentos intelectuales que constituyen formas de aproximación a la realidad; en un científico se trata de conocimientos de lógica inductiva y de manejo del método científico y un conjunto de instrumentos operativos que son expresados en procedimientos para el abordaje y estudio de la realidad.

Si bien la realidad existe independientemente de nosotros, cuando hablamos de algún aspecto de la realidad lo que hacemos es expresar nuestra idea de ese aspecto de la misma.

Estudiamos y observamos un aspecto de la realidad cuando estamos investigando, pero, ¿qué significa lo que estamos observando?, ¿qué significa este acontecimiento, este hecho, este proceso, este fenómeno...? Las respuestas a estas cuestiones dependen del marco teórico desde el cual observamos o leemos la realidad.

El investigador es un sujeto que pregunta; toda pregunta supone buscar algo. Todo buscar tiene que tener una dirección de búsqueda. ¿De dónde proviene esa dirección? La esencia de la respuesta a esta pregunta, podemos resumirla en dos cuestiones:

- de lo que se busca (el objeto de la investigación),
- desde dónde se busca (marco teórico referencial).

Todo preguntar **por...** es de algún modo preguntar acerca de **aquello** que se quiere conocer, por parte **de...** alguien que formula la pregunta. En la pregunta hay, pues, cinco aspectos o cuestiones principales:

• Aquello que se pregunta	Problema que es objeto de investigación.
• Aquél a quién se pregunta	Individuos pertenecientes a una población, fuentes documentales, etc.
• Aquél que pregunta	Investigador (sujeto-observador-conceptuador)
• Desde dónde se pregunta	Marco teórico referencial.
• Para qué se pregunta	El objetivo de la investigación

No se trata de disponer de unas “gafas” o unas “mirillas” desde las cuales observar la realidad; esas “gafas” o “mirillas”, existen. Son los supuestos que subyacen —explícitos o implícitos— en toda persona. Estos supuestos son de carácter ontológico, gnoseológico, epistemológico, lógico y paradigmático. El trasfondo **ontológico** hace referencia a la naturaleza y especificidad del objeto social, o sea, a la clase de realidad que es la realidad social. Existen también supuestos **gnoseológicos** que hacen referencia a la relación entre sujeto/observador /conceptuador y el objeto/observado /conceptuado, en el acto mismo de conocer. También se trata de fundamentar aquello que permite decidir cuándo es posible aceptar una proposición —o enunciado— como presumiblemente válido o, si se quiere, establecer cuándo un conocimiento está bien fundamentado. En cuanto al trasfondo **epistemológico**, se trata de establecer las posibilidades del conocimiento, su modo de producción, sus formas de validación y sus límites. Se establece cómo y cuándo puede generalizarse un conocimiento científico y cómo se formalizan y articulan un conjunto de conocimientos para configurar una teoría. El trasfondo **lógico** hace referencia a los criterios que especifican las leyes y formas de pensar y sirven de base común para todo saber humano. Respecto al **paradigma**,

como elemento subyacente, hace referencia —como indica Kuhn en una de las acepciones que le da al término— a la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad científica o bien como modelo de problemas y soluciones.

Hace décadas que John Dewey nos advertía que “no hay nada en el aspecto externo de un acontecimiento que nos diga qué significa”. Por eso, los hechos y fenómenos sociales no se presentan como simples flores que sólo hay que recoger u observar y con ello ya estudiamos la realidad. El marco teórico nos ayuda a captar unos significados y a reorganizar otros. Ésta es, precisamente, la función del marco teórico: orientar el proceso de investigación, dándole el encuadre correcto al estudio que queremos realizar.

Lo que no es un marco teórico

Ante la confusión de algunos de autores de libros de metodología, es preciso aclarar un enredo que, en lo sustancial, consiste en confundir la elaboración del marco teórico con la búsqueda de la bibliografía sobre el tema a investigar.

Cuando un investigador social va a emprender un estudio, se supone que tiene una formación teórica en Ciencias Sociales y posiblemente haya hecho también una opción teórica, que llamamos apriorística porque ha sido hecha *a priori* de la investigación que va a realizar. Puede ser funcionalista, marxista, estructuralista o lo que fuere, lo cual tendrá su peso en la elaboración del marco teórico. No va a realizar su investigación a partir de una *tábula rasa*, es decir, partir desde cero:

- tiene una formación teórica (algunos sólo tienen una formación libresco, que no es lo mismo);
- tiene, además, una experiencia profesional, que puede ser más o menos amplia y en el mejor de los casos sistematizada;
- pertenece a una determinada cultura, en el sentido antropológico del término;
- dispone de su imaginación sociológica o, al menos, de su intuición.

Qué es un marco teórico o referencial

Pero, ¿qué es un marco teórico o marco referencial? Para definirlo, podemos decir que en el marco teórico se expresan las proposiciones teóricas generales, las teorías específicas, los postulados, los supuestos, categorías y conceptos que han de servir de referencia para ordenar la masa de los hechos concernientes al problema o problemas que son motivo de estudio e investigación. También —en las investigaciones avanzadas— puede ser el encuadre en que se sitúan las hipótesis que hay que verificar.

Este marco teórico es el que orienta la investigación, en el sentido de que “la teoría es la que decide lo que se puede observar”, según la conocida frase de Einstein. Los hechos y fenómenos de la realidad constituyen la materia prima de la investigación, pero no basta con recogerlos: se necesita una orientación general, que, precisamente, es proporcionada por el marco teórico.

Ahora bien, la investigación social —como toda investigación científica— no puede convertirse en una simple acumulación de datos carentes de significado. Necesita, como hemos dicho antes, de los “iluminantes contactos” de la teoría, que ordena y da sentido a los hechos. Todo problema de investigación debe ser contextualizado, es decir, integrado en un marco teórico o de referencia. Los fenómenos sociales deben ser observados sabiendo qué se quiere buscar y cómo se puede buscar. No todo problema puede ser investigado científicamente, y aquellos que son susceptibles de ser estudiados por este procedimiento, deben ser formulados en relación con un marco teórico, pero en forma concreta, manipulable y de modo que revele lo esencial del asunto.

El marco teórico no surge de la mente del investigador o del equipo de investigación a partir de la nada, ni como fruto de las tareas preparatorias de la investigación. Todo marco teórico se elabora a partir de un cuerpo teórico más amplio o directamente a partir de una teoría. Para esta tarea, se supone que se ha realizado la revisión de la literatura existente sobre el tema objeto de investigación (lo que llamamos la fase exploratoria). Pero, con

la sola consulta de las referencias existentes no se elabora un marco teórico: éste podría llegar a ser una mezcla ecléctica de diferentes perspectivas teóricas; en algunos casos, hasta contrapuestas. El marco teórico que utilizamos se deriva de lo que hemos denominado nuestras opciones apriorísticas, en este caso, de la teoría desde la cual interpretamos la realidad y que utilizado en una investigación sirve para sistematizar o dar orden a la lectura del conjunto de hechos, fenómenos o procesos estudiados.

Cómo se construye un marco teórico

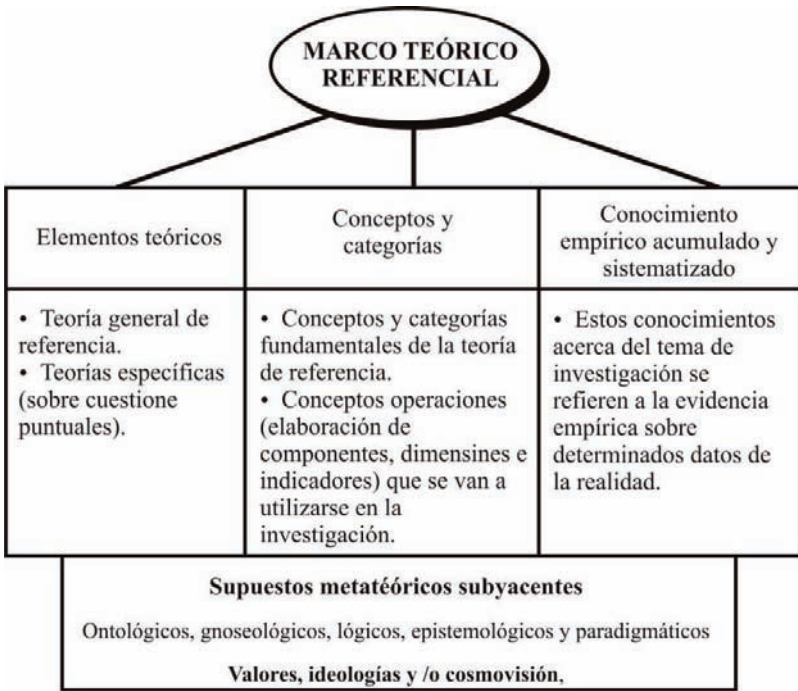
La respuesta a esta cuestión depende de cada investigación en concreto y, más todavía, de cada investigador, equipo o centro de investigación. Los investigadores, en general, cuando inician un estudio —además de su formación teórica y metodológica—, de ordinario tienen una opción teórica, en el sentido de que se adhieren a una determinada teoría, ya sea sociológica, psicológica o de alguna de las ciencias sociales, según sea su campo disciplinar. Se supone, además, que habitualmente realizan lecturas sobre temas vinculados con su ámbito profesional. Sin embargo, cuando se emprende una investigación concreta, al realizar la fase exploratoria, lo normal es que se amplíe su perspectiva de análisis, aunque sólo sea sobre cuestiones puntuales.

En otras circunstancias, el investigador (eventualmente el equipo responsable del trabajo) apela a varias teorías que se aplican al problema de investigación. Una tercera situación que puede presentarse a la hora de formular el marco teórico, es cuando el investigador —o equipo— recurren a ciertas generalizaciones empíricas, a micro-teorías o a teorías de alcance medio, a falta de una teoría de referencia que sea para ellos suficientemente explicativa.

Los componentes del marco teórico

Un marco teórico referencial está compuesto por cuatro elementos básicos: teóricos, conceptuales, conocimiento empírico y, subyaciendo a ellos, los supuestos metateóricos, valores y cosmovisión. Podríamos expresarlo en el siguiente esquema que

nos permite visualizar los componentes del marco teórico referencial.

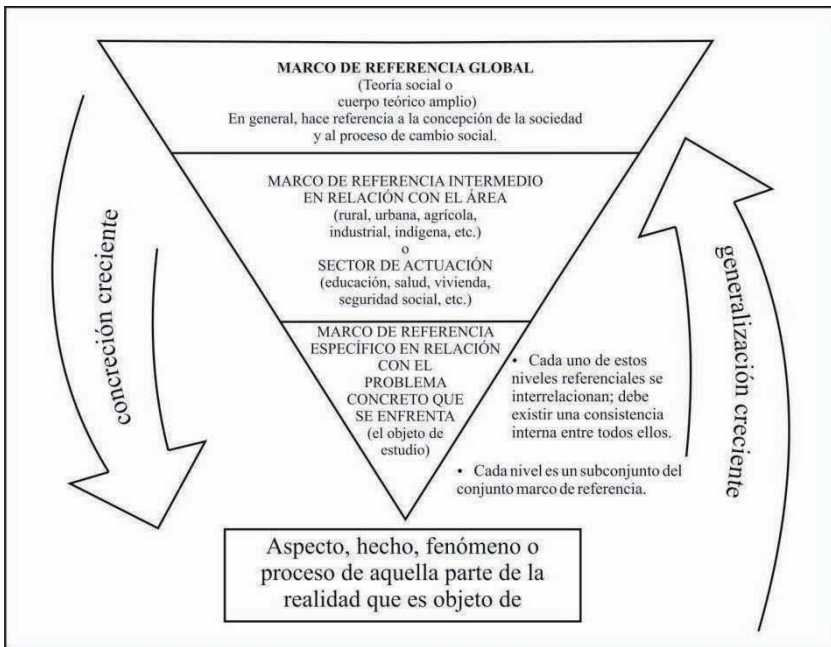


Se ha de tener en cuenta que, si bien la elección del marco teórico es una decisión apriorística respecto de la investigación, no es una cuestión indiferente: si el marco teórico es inadecuado o insuficiente, las respuestas al problema —aun cuando éste haya sido bien planteado— será inadecuada, insuficiente o falsa, pues se carecería del punto de vista sistemático de los fenómenos, hechos o problemas estudiados.

Pero, de un marco referencial, en cuanto modelo teórico, esquema o tipología conceptual, no se puede abusar en su uso empírico, esto es, en su aplicación a la realidad. En las ciencias sociales, hay que evitar la aplicación de las categorías de análisis más allá de las sociedades para las que son válidas. Los marcos teóricos o, más precisamente, las categorías científicas, son productos que se dan en condiciones histórico-espaciales bien

concretas. Desde un punto de vista científico, no se puede dar validez a las categorías de una ciencia social más allá de los límites para los cuales han sido formuladas.

Formulado en una primera fase el problema de investigación, con la elaboración del marco teórico se establece la relación del problema con una teoría de referencia dada. Si fuese pertinente y necesario, habría que demostrar la relación del problema con las investigaciones ya realizadas. Esto permite ubicar la investigación en el área de conocimientos teóricos en que ella se inserta.



4. Organización del material de consulta e investigación

Buena parte del conocimiento humano puede hallarse en libros, documentos, *microfilms*, revistas, periódicos, monumentos, etc., de los que es posible disponer en bibliotecas, centros de documentación, bancos de datos, Internet o en otras fuentes. Ningún investigador comienza desde cero; lo que debe saber es dónde recurrir para obtener la documentación e información que

necesita consultar para emprender la investigación que debe realizar.

Al hablar de organización del material, se hace referencia a dos tareas diferentes, pero complementarias:

- Clasificación del material que hay que consultar para realizar una investigación.
- Ordenación del material: informaciones diversas y datos recogidos durante la misma investigación.

Apenas se inician las tareas de una investigación, con el fin de lograr la mejor organización y aprovechamiento del material, es necesario preparar una serie de carpetas (*dossiers*) de documentación conforme con la índole de la investigación. Las carpetas, así como los biblioratos, cuadernos, libretas, etc., deberán llevar rótulos adecuados para facilitar la rápida identificación del material que contienen.

Otro elemento fundamental en la organización del material, son los ficheros. Para las investigaciones sociales se suelen utilizar cuatro tipos de ficheros:

- fichero de personas,
- fichero de documentación,
- fichero de “individuos” encuestados,
- fichero de instituciones.